



Mediante resolución publicada hoy en BOE

## El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación abre la pesquería de la anchoa en la zona oeste de las aguas gallegas a partir del 1 de julio

- La cuota definitiva de la anchoa para la flota del Cantábrico y noroeste en esta zona asciende a 1.632 toneladas
- Se establece por primera vez una limitación de capturas accesorias para la flota de xeito, racú y piobardeira de 25 toneladas

30 de junio de 2026 - El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha [publicado hoy en el Boletín Oficial del Estado](#) la resolución por la que se publica la cuota de anchoa de zona 9a (costa oeste de Galicia) desde el 1 de julio de 2026 al 30 de junio de 2027.

La cuota definitiva asignada a España para el citado periodo asciende a 1.632 toneladas, y podrá ser capturada en la fachada atlántica de la costa gallega por los más de 240 buques de cerco en el Cantábrico y noreste, así como por los 357 buques de xeito, racú y piobardeira, con puerto base en Galicia, Cantabria, Principado de Asturias y País Vasco. La mayoría de los beneficiados son buques con puerto base en la provincia de Pontevedra.

Con esta publicación se permite dar continuidad a la pesquería de esta especie a la vez que la flota autorizada puede seguir consumiendo otras especies propias de sus censos como el jurel o la sardina.

Además, como novedad para esta campaña, se establece una cantidad para la captura accesorias de esta especie para la flota de xeito, racú y piobardeira, tras el acuerdo alcanzado por el sector afectado. Esta medida contribuye a reducir el estrangulamiento que supone para la mencionada flota la captura de anchoa durante la pesca de su especie principal, la sardina ibérica.



La pesquería de anchoa en el Cantábrico constituye una actividad fundamental para la flota en el caladero noroccidental, tanto por su valor comercial como por su contribución a la diversificación de las especies capturadas, y contribuye a una gestión sostenible del recurso y a dar estabilidad a las empresas y tripulaciones que dependen de esta actividad.